



4ta SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO  
MÁXIMO DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL  
DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE JALISCO  
ACTA NÚMERO 133

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de diciembre del 2020; se da inicio a la cuarta sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno del organismo público descentralizado consejo estatal de trasplantes de órganos y tejidos (CETOT), misma que se lleva a cabo por medio de plataforma digital en términos del de conformidad con lo previsto en el arábigo 5 del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, sesión que es presidida por el encargado de despacho de la Comisión para la Protección contra riesgos sanitarios DR. ARMANDO PIMENTEL PALOMERA, quien hace extensiva la comunicación a este órgano de gobierno la imposibilidad de asistir tanto del gobernador del estado de Jalisco, como del Secretario de Salud del Estado, a esta sesión; siendo entonces que como Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (COPRISJAL), funjo como Coordinador General de este Órgano Máximo de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos "CETOT" y con fundamento en los artículos 228 arábigo 1 fracción III y 229 arábigo 2 de la ley de salud del estado de jalisco, tengo el honor de presidir esta sesión.

Ahora bien, convocados por segunda ocasión, de manera formal y conforme la norma correspondiente (ANEXO 1), para desahogo del primer punto del orden del día, cedo el uso de la voz al secretario técnico de este colegiado, el DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS, a fin de que verifique asistencia (ANEXO 2), en uso de la voz el Secretario Técnico agradece a la presidencia y da la bienvenida a los asistentes, Muchísimas gracias, se Informa a la presidencia que contamos con la asistencia de 8 integrantes de este Consejo, Dr. ARMANDO PIMENTEL PALOMERA encargado de despacho de la COPRISJAL; LIC. RENE SALAZAR MONTES, VOCAL SUPLENTE DE LA FISCALÍA DEL ESTADO; DR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA VOCAL SUPLENTE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DEL ISSSTE, DR. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE, vocal suplente del Organismo Público Descentralizado hospitales civiles de Guadalajara; DR. AXEL RIVERA MARTÍNEZ vocal suplente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; DR. CARLOS LÓPEZ vocal titular de la asociación médica de Jalisco; Lic. JUAN CARLOS ÁLVAREZ ANTILLÓN vocal suplente de la Secretaria de Educación; DR. MIGUEL SÁNCHEZ PREZA Vocal Suplente de la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco, y como invitada a la licenciada AIDEE GUADALUPE PARTIDA ROSALES representante de la secretaria de la hacienda pública; y un servidor DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS Secretario Técnico de este Consejo, por lo cual se informa a la presidencia que se cuenta con la asistencia de 8 ocho miembros con derecho a voto y un invitado, gracias Secretario entonces, al tratarse de una segunda convocatoria y con fundamento en el artículo 11 del reglamento interior del o.p.d. consejo estatal de trasplantes de órganos y tejidos, se declara que existe quorum legal para sesionar con los miembros que concurren, siendo legales y vinculantes los acuerdos tomados en la presente sesión.

En desahogo del punto II del orden del día, la presidencia cede el uso de la voz al Secretario Técnico para dar lectura del Orden del Día correspondiente a esta sesión, en uso de la voz, el Secretario Técnico da lectura al Orden del Día:

- I Bienvenida, lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II Aprobación del Orden del Día
- III Modificación al presupuesto 2020.
- IV Clausura



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



Tomando en consideración lo dicho por el secretario técnico, se pone a su consideración en votación económica la aprobación del orden del día propuesto por el secretario técnico para lo cual se solicita que quienes están a favor, lo manifiesten levantando la mano, el cual es aprobado por APROBADO POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

Se tiene por desahogado el primer punto de orden del día.

A continuación, respecto de la modificación a presupuesto 2020 (ANEXO 3), esta presidencia cede el uso de la voz al secretario técnico, le solicito a esta presidencia, permita la palabra a la directora de administración de este organismo, la licenciada Beatriz Rangel Vargas que nos apoye con el punto; lo cual la presidencia tiene a bien; Buenos días a todos ustedes. Gracias doctor Pimentel, solicitamos su aprobación para la modificación al presupuesto del ejercicio 2020, derivado de la reducción efectuada al mismo por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública a petición de la Secretaría de salud Jalisco, según los oficios que se anexaron a la convocatoria, dicha reducción es por un monto de \$ 609,259.67 seiscientos nueve mil doscientos cincuenta y nueve pesos 67/100 en moneda nacional, importe que se registrará como reducción en las siguientes partidas presupuestales que también se les hizo llegar en como anexo a la convocatoria, habrá reducción en la partida 3232 arrendamiento de equipo y bienes informáticos, en la cual originalmente teníamos un monto autorizado por \$ 260,000.00 doscientos sesenta mil pesos y se le hará la reducción de \$ 81,159.12 ochenta y un mil ciento cincuenta y nueve pesos 12/100 moneda nacional, para quedar un presupuesto modificado en esta partida por \$ 178,840.88 ciento setenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 88/100 moneda nacional, en la partida 3391 Con un monto inicial de \$ 2,260,000 dos millones doscientos sesenta mil pesos, se efectúa una reducción \$ 276, 625.16 doscientos setenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos 16/100 moneda nacional, cabe hacer mención que anteriormente esta partida ya se había visto afectada con una reducción, y quedará de \$ 1'983,374.84 un millón novecientos ochenta y tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 84/100 moneda nacional, en la partida 3831 de congresos y convenciones, inicialmente tenía un motorizado de \$ 1'130.000 un millón ciento treinta mil pesos, en esta ocasión se efectúa una reducción de \$ 251,475.39 doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 39/100 moneda nacional, para quedar con un presupuesto modificado de \$ 878,524.61 ochocientos setenta y ocho mil quinientos veinticuatro pesos 61/100, El presupuesto 2020 por capítulos después de la reducción, y considerando los ingresos propios que ingresaron a la cuenta bancaria. Por concepto de inscripciones en el 18 Congreso Nacional de procuración y trasplantes, organizado por este organismo, quedaría de la siguiente manera, el presupuesto por capítulo. En el capítulo 1000, 2000, 4000 y 5000 no sufren modificación, Sin embargo en el capítulo 3000, servicios generales inicialmente se tenía autorizado la suma de \$ 5'212,500.00 cinco millones doscientos doce mil quinientos pesos, menos la reducción que en este momento se lo estuvo presente, \$ 609,259.67 seiscientos nueve mil doscientos cincuenta y nueve pesos 67/100 moneda nacional para quedar con un saldo de \$ 4'603,240.33 cuatro millones seiscientos tres mil doscientos cuarenta pesos 33/100 moneda nacional, asimismo se da cuenta de los ingresos propios, de los cuales se presupuestaron 110,000 y solo se obtuvieron de \$ 108,600.50 ciento ocho mil seiscientos pesos 50/100 moneda nacional por concepto de cuotas de recuperación del 18 congreso de procuración y trasplantes de órganos, así entonces el presupuesto queda en \$13'320,240.00 trece millones trescientos veinte mil doscientos cuarenta pesos, tal y como se aprecia en la tabla presupuestal que les fue hecha llegar con la convocatoria, es cuanto presidente; Muchas gracias, licenciada. La presidencia pregunta si existe algún comentario, a lo cual el Lic. Juan Carlos Álvarez Antillón, vocal suplente de la Secretaría de Educación, manifiesta que; esta reducción ¿A dónde se destina la reducción o cuál es el motivo de la reducción? A lo cual la Directora de administración manifiesta que, la reducción la está haciendo la Secretaría de la Hacienda Pública a petición de la Secretaría de salud, de acuerdo a los oficios que se les anexaron, el monto se va a destinar a la "CAMEJAL" eso es lo que nos está informando la Hacienda Pública, derivado de la contingencia sanitaria, este monto sí es importante, sin embargo puedo comentarles que no afecta la operatividad de este organismo; por lo cual tampoco inconveniente, pues en está en esta situación fue con la finalidad de apoyar los estragos generados



**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



con la contingencia y, a petición de la Secretaría de Hacienda pública, de la Secretaría de salud., es cuanto, la presidencia tiene a bien a preguntar si tienen algún comentario

DICHO LO ANTERIOR DENTRO DE ESTE MISMO PUNTO, SE LES SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

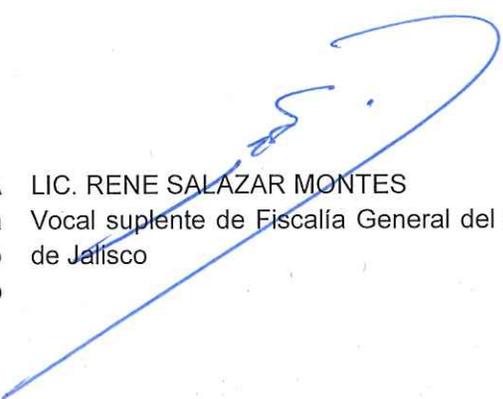
ACUERDO 1.1

ÚNICO. – Con fundamento en el artículo 74 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en relación con el artículo cuarto del decreto número 27912/LXII/2020 publicado en el periódico oficial el Estado de Jalisco con fecha 23 de mayo del 2020, se aprueba la modificación al presupuesto 2020, en los términos solicitados a este órgano colegiado

En votación económica, dicho acuerdo es aprobado por unanimidad

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, como último punto del orden del día se procede a la declaratoria de clausura de la cuarta sesión extraordinaria de la junta de gobierno del organismo público descentralizado consejo estatal de trasplantes de órganos y tejidos del año 2020, siendo las 10 diez horas con 50 cincuenta minutos del día 23 de diciembre del 2020, agradeciendo la presencia de todas las personas que nos acompañan.

  
Dr. ARMANDO PIMENTEL PALOMERA  
Encargado de despacho de la Comisión para la protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco y Coordinadora del Órgano Máximo de Gobierno

  
LIC. RENE SALAZAR MONTES  
Vocal suplente de Fiscalía General del estado de Jalisco

Lic. JUAN CARLOS ÁLVAREZ ANTILLÓN  
Vocal suplente de Secretaría de Educación

  
DR. AXEL RIVERA MARTÍNEZ  
Vocal Suplente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses





**CETOT**  
Consejo Estatal de Trasplantes  
de Órganos y Tejidos



DR. MIGUEL ÁNGEL ZAMBRANO VELARDE  
Vocal suplente del O.P.D. Hospital Civil de  
Guadalajara

DR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA  
Vocal suplente de la delegación del ISSSTE

Dr. CARLOS LÓPEZ  
Vocal suplente de la Asociación Médica de  
Jalisco

DR. MIGUEL SÁNCHEZ PREZA  
Vocal suplente de la Asociación de Hospitales  
Particulares de Jalisco A.C.

LIC. AIDEÉ GUADALUPE ROSALES PARTIDA  
invitada por parte de la Secretaría De La  
Hacienda Pública Del Estado de Jalisco

DR. FRANCISCO JAVIER MONTEÓN RAMOS  
Secretario Técnico del O.P.D. CETOT